

MARTES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 168

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2014-12185 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de una depuradora de moluscos bivalvos para ostrón en Cicero. Expediente 05/14.*

Don José Miguel Pérez Martínez ha solicitado licencia de actividad para la instalación de una depuradora de moluscos bivalvos para ostrón en un local en el barrio Mazuecas, 35, en Cicero.

El expediente se somete a comprobación ambiental de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, por lo que, según el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, el expediente se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles para que, quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bárcena de Cicero, 20 de agosto de 2014.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

2014/12185

CVE-2014-12185